REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA Nº 58
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco a 14 de Junio del 2010, siendo las 16:00 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria Nº 58 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Marcelo Godoy Cuello
- Sra. Maria González Aguirre
- Sr. Gregorio González Murillo
- Sr. Rigoberto Briceño Venegas
- Sra. Carmen Hidalgo Narrias
- Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez

- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

1.- APROBACION ACTAS ANTERIORES Nº 55 Y Nº 56

2.- EXPOSICION CENTRO DE LA MUJER CANDELARIA GOYENECHEA

3.- FERIA DE SAN PEDRO

4.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

5.- PUNTOS VARIOS

1.- APROBACION ACTAS ANTERIORES Nº 55 Y Nº 56

Sr. Loyola, solicita aprobación de las actas anteriores Nº 55 y Nº 56

La sala por una unanimidad aprueba las actas mencionadas anteriormente y sin observaciones.

2.- EXPOSICION CENTRO DE LA MUJER CANDELARIA GOYENECHEA

Sr. Loyola, cede la palabra a la Sra. Gladys Avello Pérez, coordinadora del Centro de la Mujer Candelaria Goyenechea.

Sra. Avello, da a conocer al Concejo los programas que se desarrollan en la Provincia e informa que a la fecha se encuentran 10 mujeres de Huasco a quienes este centro apoya, el motivo de esta exposición es que este Concejo pueda difundir a la comunidad del funcionamiento de este

Centro, informar que se atiende los días miércoles de 10:00 Hrs a 18:00 Hrs. en el segundo piso del edificio publico frente a la Plaza.

La sala consulta, comenta y conversa sobre este tema.

Sr. Loyola, consulta si existe alguna solicitud de aporte.

Sra. Avello, menciona que cuando sea necesario renovar el convenio se pedirá renovar la oferta.

Sr. Loyola, da por terminado este tema y solicita al Concejo analizar el tema de la Feria de San Pedro como ultimo punto de la tabla.

El Concejo accede a esta solicitud.

4.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

Sr. Loyola, indica que el Liceo realizara un Seminario "Educación, Innovación y Emprendimiento" y han solicitado como premios tres pendrives de 8 Gb, que se pedirá una solicitud al Centro de Padres y apoderados, para que sean recepcionados por esa organización.

Frente a esta solicitud el Concejo determina tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 265

"ACUERDAN APORTAR CON TRES PENDRIVES DE 8 GB AL CENTRO DE PADRES DEL LICEO JAPON PARA SER ENTREGADOS EN SEMINARIO "EDUCACION, INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO""

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. Maria González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

Sr. Loyola, explica que algunos programas anuales de algunas organizaciones como las Juntas de Vecinos Nº 5 – 9 - 10– 15– 19– 24 – 26 - 28, el Club De Adulto Mayor "Anselmo Nuñez" y la Agrupación Social, Cultura y Recreativa Diablada Huasco Maria De Lourdes, se traspapelaron entre la Unión Comunal de Juntas de Vecinos y la secretaria de los Concejales, por lo tanto solicita se puedan considerar un acuerdo para entregarles el aporte correspondiente:

La sala conversa sobre esta situación y por ultimo decide tomar el siguiente acuerdo para todas las organizaciones mencionadas anteriormente, excluyendo del acuerdo en forma unánime a la Junta de Vecinos Nº 26.

ACUERDO Nº 266

"ACUERDAN ENTREGAR UN APORTE DE $300.000.- (TRESCIENTOS MIL PESOS) ANUALES A LAS SIGUIENTES JUNTAS DE VECINOS Nºs : 5 – 9- 10– 15– 19– 24 – 28, AL CLUB DE ADULTO MAYOR "ANSELMO NUÑEZ" Y A LA "AGRUPACIÓN

SOCIAL, CULTURA Y RECREATIVA DIABLADA HUASCO MARIA DE LOURDES" , DEBIENDO POSTERIORMENTE RENDIR CUENTAS, QUE EXISTA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA Y ADEMAS A AQUELLA ORGANIZACIONES QUE A LA FECHA HAYAN SOLICITADO APORTES SERAN DESCONTADOS DEL APORTE ANUAL REFERIDO EN ESTE ACUERDO""

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. Maria González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

Sr. Loyola, menciona que recibió una carta de la Asociación de Asistentes de Educación de Huasco, quienes están solicitando una mejora en las remuneraciones, indica que se esta analizando este tema con el DAEM y que se pretende nivelar los sueldos entre estos funcionarios, dice que luego se realizara una reunión con ellos y de ahí se informara al Concejo.

Sr. Torres, Secretario Municipal, da a conocer al Concejo un certificado medico presentado por la Concejala Sra. Adriana Cárdenas.

Sr. Loyola, indica que debido a que no hay claridad, se hará la consulta reglamentaria correspondiente.

Sr. Loyola, menciona que recibió una solicitud de algunos vecinos de Huasco III, del Sr. Jaime Rodríguez Rojas, Sr. Jorge Salazar Pereda, Sr. Jaime Rojas Rojas, Sra. América Corrotea Lobos y el Sr. Carlos Iriarte Portilla, quienes solicitan unos terrenos eriazos productos de la urbanización de ese sector, en calle Teniente Merino, a continuación lee la carta solicitud.

La sala conversa, comenta y discute sobre esta solicitud.

Sr. Loyola, menciona por ultimo, que se esta estudiando de quien es el dominio de estos terrenos y el uso de ellos, se esperara hasta tener más claridad sobre este tema, además dice que se juntara con el Sr. Alfaro, personal de CMP, para aclarar de quien es este terreno.

5.- PUNTOS VARIOS

Sr. Briceño, reparte al Concejo el programa de la novena de la Fiesta de San Pedro.

Sr. González, consulta al Sr. Loyola, que la empresa C.M.P. no tiene regularizado sus construcciones y que años atrás hubo un accidente y hubieron muertos, que la municipalidad tiene responsabilidad y podría darse con un delito de omisión.

Sr. Loyola, dice que todo hecho que involucra muertes, tiene un plazo de presentación y que habría que analizar en el tiempo y revisar si estaban los permisos en ese momento.

Sr. González, solicita que se revise lo antes posible esta materia, pues no le gustaría que fueran responsables de una desgracia como lo que sucedió años atrás. Solicita que los permisos de las empresas deben ser vistos por el Concejo.

Sr. Loyola, menciona que se puede pedir a la D.O.M. un informe de los permisos de edificación con que cuenta la empresa C.M.P.

Sr. González, consulta que, de quien depende el internado, pues se esta solicitando para un encuentro de escritores.

Sr. Loyola, menciona que depende del DAEM y de la Municipalidad, que en un futuro se esta estudiando la posibilidad de habilitar una nueva carrera con el auspicio de la embajada de Japón.

Sra. Cárdenas, primeramente agradece el apoyo y la comprensión al Alcalde. A continuación menciona un informe del Jefe DAEM, Don Hugo Duran T., donde se da a conocer un saldo importante no ocupado por los establecimientos educacionales en el año 2009, también agrega diciendo que felicitara por escrito a la Directora de la Escuela F-63 por sus logros en el Since, pero que se debe avanzar más, pues están por debajo del nivel nacional, dice que los logros se deben a los profesores, no así la cabeza que es la directora.

Sr. Loyola, menciona que se invitara al Sr. Hugo Duran, para que explique el informe y nos hable del Since, también dice que no hay que ser injusto con la directora, al principio se decía que tenía que irse por los resultados del Since, y ahora que el resultado mejoro la directora sigue siendo mala.

La sala sigue conversando sobre el tema del Since y el informe del DAEM.

Sra. Cárdenas, dice que tiene un plano de una superficie municipal, sector donde había unos estanques de agua potable para Huasco III, dice que la agrupación Ayelen esta solicitando ese terreno para construir una sede a través de un proyecto.

Sr. Loyola, indica que se le puede comprometer un comodato para que ellos postulen a un proyecto y cuando salga aprobado se le puede entregar. También hay que ver cuales son los terrenos disponibles y que uso se le puede dar.

Sra. Cárdenas, también consulta por el terreno municipal donde el Sr. Cáceres construyo una casa y aun no se le ha dado respuesta.

Sr. Loyola, indica que en la próxima reunión se vera el caso del Sr. Cáceres.

La sala comenta sobre el grupo Ayelen y la falta de espacio que necesitan para ensayar.

Sra. González, consulta por las licitaciones de Aseo y el de Areas verdes.

Sr. Loyola, dice que la Licitación del Aseo ya se adjudico a las contratistas que mantenían el contrato y con respecto a la licitación del las Areas verdes aun no se le ha entregado los informes de la comisión evaluadora, que faltaban algunos antecedentes.

Sra. González, consulta por la sede que tenia el Cema Chile, solicita saber, que como fue entregado ese local al municipio, que es necesario recuperarlo y proyectar ahí un hogar para adultos de la tercera edad de la comuna.

Sr. Loyola, dice que se buscaran antecedentes y se informara.

Sr. Godoy, indica que cuando se presento la solicitud del Sr. Hector Zuleta por comodato por un terreno no hubo claridad, la idea no es hacer una empresa, es solo para estacionar camiones.

La sala comenta sobre esta solicitud y decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 267

"ACUERDAN ENTREGAR EN COMODATO UN TERRENO FISCAL DE 20 X 40 METROS AL SR. HECTOR ZULETA, EL USO DE ESTE TERRENO DEBERA SER SOLAMENTE PARA ESTACIONAMIENTO DE CAMIONES, EL TERRENO MENCIONADO EN ESTE ACUERDO SE ENCUENTRA UBICADO AL LADO DE LA PROCESADORA DE PRODUCTOS DEL MAR DE PROPIEDAD DEL SR. FERNANDO CUELLO Y LA VIGENCIA DEL COMODATO DURARA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012"

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. Maria González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

Sr. Godoy, dice que esta el Sr. Domingo Barrera, quien es dirigente del Baile Religioso la Diablada de Huasco, y el quiere hacer una petición por el tema de la Fiesta de San Pedro, debido a que llegan muchos bailes de afuera y necesitan alojamiento.

Sr. Loyola, le indica al Sr. Godoy, que ya converso con el Sr. Domingo Barrera sobre ese tema y ya esta solucionado.

Sr. Godoy, dice que le preocupa una situación debido a que hay muchas peticiones de trabajo, pues ya no hay empresas, pregunta que cuales son los proyectos municipales de absorción laboral que hay de aquí para adelante, dentro de este año y el otro, también le consulta al Alcalde que sabe el de los proyectos de Agrosuper, de la quinta unidad de la Termoeléctrica y de Punta de Alcalde.

Sr. Loyola, informa que la Endesa esta pidiendo una concesión del borde Costero, y se esta tramitando esa etapa, que se hizo una exposición a la ciudadanía, pero aun esta en etapa de aprobación, con respecto a los proyectos de la Quinta Unidad y la Ampliación de la Planta de Pellets están en espera de resolución de impacto ambiental, y de Agrosuper no tiene información oficial, pero no se pueden hacer expectativas de carácter laboral en el sector privado, con respecto a los programas laborales de gobierno no se tiene mayor información.

Sr. Godoy, consulta que pasa con los 15 proyectos aprobados el año pasado.

Sr. Loyola, dice que por el momento no hay proyectos aprobados, solamente recomendados.

La sala comenta sobre este tema.

Sra. Hidalgo, menciona que el comerciante de la tienda "Vlady" en calle Astillero fue desalojado de ese terreno y quedo a brazos cruzados, dice que si se le puede entregar un terreno para postular a una casa.

Sr. Loyola, le indica a la Concejala Hidalgo que se le puede asesora primeramente y se le puede ayudar a postular a una vivienda.

Sra. Hidalgo, menciona que la Empresa Termoeléctrica Guacolda a través de contratista esta construyendo unas paredes y tiene contratado 40 hombres y son solamente trabajadores de La Serena, solicita que se gestione la contratación de mano de obra local.

También menciona que la empresa Guacolda no contrata vehículos del año 2000, que quedaron obsoletos y ocuparon gente de afuera.

La sala comenta sobre este tema.

Sr. Loyola, indica que averiguara que esta pasando.

Sra. Hidalgo, dice que solicitara por escrito la base de datos de las personas inscritas en la OMIL.
También solicita que la ayuda de nylon cuando hay emergencia por lluvia se entregue antes, no cuando este la lluvia, dice que la ayuda esta muy lenta.

Sr. Loyola, informa que se envió material de desarme a Caleta Angosta y Los Pozos para mejorar su sede social también se envió nylon y dice que mañana se enviara ayuda a Llanos del Lagarto, para la sede social y una posta rural.

3.- FERIA DE SAN PEDRO

Sr. Loyola, menciona que hay que tomar un acuerdo para determinar los valores de arriendo de los lotes de la feria de San Pedro.

La sala comenta y discute sobre este tema, los Concejales deciden acordar los valores que se expresan en el siguiente acuerdo a excepción de la Concejala Hidalgo quien dice que no aprueba.

ACUERDO Nº 268

"ACUERDAN APROBAR LOS SIGUIENTES VALORES DE ARRIENDOS POR SITIOS PARA LA FERIA DE SAN PEDRO AÑO 2010:

CALLE AVIADOR ARACENA A $70.000.- Y EL BANDEJON CENTRAL A $90.000.-
TODAS LA DEMAS CALLES A $70.000.-
CALLES ALENDAÑAS A DEPORTIVO GUACOLDA A $40.000.-"

Este acuerdo ha sido adoptado por mayoría de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. Maria González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

También se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 269

"ACUERDAN ENTREGAR LA RECAUDACION CORRESPONDIENTE A 30 (TREINTA) PUESTOS DE LA FERIA DE SAN PEDRO, DE ARRIENDOS DE $70.000.- C/U A LA IGLESIA CATOLICA SAN PEDRO "

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. Maria González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

Sr. Loyola, da por finalizada esta reunión siendo las 18:50 horas.

RENE TORRES MANSILLA
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

RODRIGO LOYOLA MORENILLA
Presidente
Concejo Municipal